

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA DE LOS SISTEMAS DE
DETECCIÓN DE INCENDIOS Y SUS MEDIOS DE EXTINCIÓN DE LOS CENTROS DEL SERVICIO ANDALUZ
DE EMPLEO DE GRANADA – EXPEDIENTE: CONTR 2025 496546 (06/2025/32L).

ACTA N.º 4

Presidenta:

D.ª Mónica María Jiménez Hispán,
Coordinadora Provincial del Servicio Andaluz de
Empleo en Granada.

Secretaría:

D. José Puerta Alarcón, Jefe de Sección de
Contratación de la Dirección Provincial del
Servicio Andaluz de Empleo de Granada.

Vocales:

D. Ángel Ramón Rodríguez Varón, en
representación de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez, en representación
del Gabinete Jurídico, según habilitación
otorgada por la Jefa del Gabinete Jurídico de la
Junta de Andalucía en fecha 04/02/2022.

Dña. Ana Cristina Arco Gálvez, Titulada Grado
Medio, adscrita a la Delegación Territorial de
Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en
Granada.

En la ciudad de Granada, siendo las
09:00 horas del día 12 de marzo de 2026, en la
sede de la Dirección Provincial del Servicio
Andaluz de Empleo, se reúne la Mesa de
Contratación del expediente de referencia.

El objeto de la sesión es el estudio de la
subsanción de la documentación previa
requerida a **Gestión Integral Sistemas Contra
Incendios SL** con CIF **B93534527**, al ser la
empresa propuesta para la adjudicación.

Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión, celebrada telemáticamente en el día y
hora señalados, declarándose válidamente constituida la Mesa de contratación, conforme a la
designación para intervenir en la adjudicación del presente contrato del Director Provincial del
Servicio Andaluz de Empleo en Granada, de fecha 30 de diciembre de 2025, y de acuerdo con lo
dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público
(en adelante LCSP), y en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece
la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta
de Andalucía.

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Almanjáyar
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria_gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		12/03/2026 13:38:48	PÁGINA: 1 / 2
JOSE PUERTA ALARCON			
VERIFICACIÓN	NJyGwmm0pSHo5OPeOxJ015rCzSVI8p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Los integrantes de la Mesa se reiteran en sus declaraciones de 20 de enero de 2026, incorporadas como Anexo al Acta n.º 1 de la Mesa, relativas a que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no incurrir en ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación. De igual modo, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC- portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se comienza la sesión con el estudio de la documentación pendiente de subsanar presentada en plazo a través de SIREC (06/03/2026 – 17:21 horas; fecha límite presentación 09/03/2026 – 23:59 horas) por la empresa **Gestión Integral Sistemas Contra Incendios SL** con CIF **B93534527**, propuesta como adjudicataria.

Tras su examen, la Mesa comprueba que presenta correctamente la documentación requerida, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación del contrato administrativo de referencia a favor de **GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L. Integral Sistemas Contra Incendios SL** con CIF **B93534527**, dando traslado al órgano de contratación para que pueda realizar la resolución de adjudicación que estime.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión las **09:30 horas** del día señalado al principio.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Mónica María Jiménez Hispán

Fdo.: José Puerta Alarcón

MONICA MARIA JIMENEZ HISPAN		12/03/2026 13:38:48	PÁGINA: 2 / 2
JOSE PUERTA ALARCON			
VERIFICACIÓN	NJyGwmm0pSHo5OPeOxJ015rCzSVI8p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	